



**EL INFRANCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE
PALIN DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA**

HACE CONSTAR:

Que durante el mes de junio del año dos mil veinticuatro la Municipalidad de Palín, no celebró contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones.

Y para remitir a donde corresponda, extendiendo, sello y firma el presente, en una hoja de papel bond tamaño carta con el logotipo de la municipalidad, a los ocho días del mes de julio del año dos mil veinticuatro.



Víctor Rolando Méndez Duarte
Secretario Municipal